

## BASES REGULADORAS DE LA III CAMPAÑA LO + COOL OUTLET 2022

### PRIMERA.- INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Candelaria, a través del área de Comercio y Turismo, organiza la III Campaña “LO + COOL OUTLET 2022” el día **3 de julio** de 2022 con la finalidad de dinamizar y fomentar el comercio local. Es una oportunidad para que los comerciantes que participen puedan liquidar artículos de temporada a un precio más económico de lo habitual, a la vez que los clientes se benefician de productos de calidad a buen precio.

Esta Campaña consistirá en un día de precios especiales para las empresas que forman parte de la web “Candelaria Marketplace” del Ayuntamiento de Candelaria ([www.candelarimarketplace.com](http://www.candelarimarketplace.com)), las cuales podrán ofertar sus productos con un descuento mínimo de un **20** por ciento.

La promoción del evento se realizará a través de la web “Candelaria Marketplace”.

### SEGUNDA.- OBJETO DE LAS BASES

El objeto de estas bases es la regulación de los requisitos, condiciones y procedimiento a seguir para la participación de los comercios en la III Campaña LO+COOL OUTLET 2022.

### TERCERA.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

En la presente campaña podrán participar todos aquellos comercios que ejercen su actividad en el municipio de Candelaria, que son titulares de establecimientos abiertos al público y que cumplan los siguientes requisitos:

- 1.- Cumplir con la normativa de la actividad en materia laboral, fiscal, sanitaria y de prevención de riesgos laborales.
- 2.- Estar dado de alta en el censo de actividades económica, Declaración Censal de la Actividad (Modelo 036 o Modelo 037 u otro documento acreditativo).
- 2.- Disponer de licencia de apertura municipal de la actividad, o en su defecto, haber tramitado la Comunicación previa de actividad.
- 4.- Estar inscrito en la web “Candelaria Marketplace” del Ayuntamiento de Candelaria.

Para dar cumplimiento a los requisitos mencionados, presentará la documentación relacionada anteriormente o declaración responsable (Anexo II). En ningún caso el Ayuntamiento será responsable de su incumplimiento.



## CUARTA.- INSCRIPCIÓN Y PLAZO

INSCRIPCIÓN. La solicitud de inscripción “*Participación en la III Campaña LO+COOL OUTLET*” (modelo P101C-S8) se presentará a través del registro electrónico del Ayuntamiento de Candelaria. ANEXO I.

PLAZO. La solicitud junto con la documentación y/o Declaración responsable se presentará en los **5 días naturales** a contar **desde el día siguiente a la publicación de las presentes Bases en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP)**.

## QUINTA.- FECHA Y DURACIÓN, HORARIO Y LUGAR

DURACIÓN.- La campaña se realizará el día 03 de julio de 2022

HORARIO.- Desde las 10:00 h hasta las 20:00 h.

LUGAR.- Espacio Cultural CINE VIEJO.

## SEXTA.- INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

La III Campaña LO+COOL OUTLET 2022 se desarrollará en el Espacio Cultural Cine Viejo, contando con los siguientes servicios:

- Espacio aproximado de cada stand de 3x3 m<sup>2</sup>
- Expositores, dos sillas y dos percheros de exposición para sus artículos.
- Cartel con el nombre de cada comercio participante.
- El comerciante que desee incorporar algún otro mobiliario, correrá a su cargo y deberá comunicarlo con anterioridad a la organización del evento para su aprobación.
- Personal de vigilancia durante la realización del evento.
- Publicidad y promoción del evento
- Seguro de responsabilidad civil
- 

## COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes se comprometerán a:

- Tener organizado y desinfectado su stand con la mercancía expuesta y correctamente etiquetada
- Permanecer abierto en el horario fijado en las presentes bases.
- Realizar el montaje del stand a las 08:00 h. y finalizado a las 09:30 horas para la inauguración del acto.
- La apertura de puestos se hará a las 10:00 horas.



- Tener en el stand personal para atender al público en el horario establecido en las presentes bases.

Debido al limitado espacio de las instalaciones, su distribución se realizará por riguroso orden de registro, reservándose la organización el derecho de establecer un número **máximo de 12 establecimientos participantes**.

## **SÉPTIMA.- SELECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS**

La selección de los participantes se realizará teniendo en cuenta:

2. Orden de entrada de la solicitud, debidamente cumplimentada junto con la documentación y/o Declaración responsable.

## **OCTAVA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La inscripción como participante en la III Campaña “LO+COOL OUTLET 2022” implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases. El incumplimiento de cualquiera de las bases conllevará la exclusión automática del establecimiento en la presente campaña.

El Ayuntamiento de Candelaria no es responsable del incumplimiento de las presentes bases por parte del empresario participante.

## **NOVENA.- PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN**

El Ayuntamiento de Candelaria realizará el diseño, maquetación y edición del material gráfico promocional, así como, la distribución del mismo y el despliegue publicitario en medios de comunicación, a través del departamento de Comunicación de la Entidad que permitirá dar mayor visibilidad a los establecimientos participantes.

Los participantes y los ganadores autorizarán al Ayuntamiento a reproducir y utilizar sus datos, así como su imagen, en cualquier actividad publicitaria y promocional relacionada con la campaña en la que ha participado sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

## **DÉCIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que deroga a la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de la Protección de Datos) y



posterior aprobación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Candelaria como responsable del tratamiento de los datos velará por la protección de datos personales facilitados para participar en el sorteo de la presente campaña y serán utilizados exclusivamente para los fines previstos en las presentes Bases.

## **UNDÉCIMA.- RÉGIMEN JURÍDICO**

En todo lo NO previsto en estas bases, son de aplicación:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, art 25. Y art 11,g
- Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.
- Ley 1/2010, de 1 de marzo, de reforma de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.
- Decreto Legislativo 1/2012, de 21 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación de la Actividad Comercial de Canarias y reguladora de la licencia comercial.



ANEXO I

**Ayuntamiento de Candelaria**

**SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA LO + COOL OUTLET COMERCIO**

Modelo: P101C-S8

**DATOS DE EL/LA INTERESADO/A**

**DATOS DE LA PERSONA FÍSICA**

Nombre: \_\_\_\_\_ Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
 NIF/NIE: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LA PERSONA JURÍDICA** (Sujetos obligados Art. 14.2)

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del REGISTRO ELECTRÓNICO.

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_ CIF: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL NEGOCIO O ESTABLECIMIENTO**

Nombre comercial del negocio/establecimiento: \_\_\_\_\_ Actividad económica: \_\_\_\_\_  
 Nombre de la vía (calle, plaza, avenida): \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

**DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE/ ADO/A**

En caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe adherirse a la dispuesta en el punto anterior.

Nombre: \_\_\_\_\_ Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
 NIF/NIE: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 En calidad de: \_\_\_\_\_

**LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN** (Sujetos obligados Art. 14.2)

Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán **obligatoriamente y exclusivamente**, mediante comparecencia en la SEDE ELECTRÓNICA. Indique la dirección de e-mail en la que desea recibir un AVISO siempre que se presente a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia.

E-mail: \_\_\_\_\_

Fecha última actualización: septiembre 2021, versión 0.1.  
 Avenida Constitución nº 7. Código postal: 38530. Candelaria. Teléfono: 922.300.800. www.candelaria.es

**LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN** (Solo para PERSONAS FÍSICAS (No obligadas a notificación electrónica))

Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la SEDE ELECTRÓNICA, apartado notificaciones por comparecencia electrónica, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

Nombre de la vía (calle, plaza, avenida): \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
 País: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Seleccione el medio por el que desea ser notificado/a. Si desea ser notificado/a de forma electrónica, indique el e-mail donde recibirá el correspondiente aviso de notificación:

Notificación presencial  Notificación electrónica

E-mail (AVISO notificaciones): \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Copia de DNI del/la titular o administrador/a único/a de la empresa.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Copia de DNI del representante, en su caso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Copia del NIF en el caso de persona jurídica.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Copia de la Declaración Censal de inicio de actividad (Modelo OS4 o Modelo OS7 o DUE u otro documento equivalente).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Licencia de apertura del establecimiento o Comunicación previa de la actividad.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. <sup>1</sup> (DEBERÁ APORTAR SOLO EN EL CASO DE QUE NO PRESTE SU AUTORIZACIÓN EXPRESA).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria. <sup>2</sup> (DEBERÁ APORTAR SOLO EN EL CASO DE QUE NO PRESTE SU AUTORIZACIÓN EXPRESA).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificados de estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. <sup>3</sup> (DEBERÁ APORTAR SOLO EN EL CASO DE QUE NO PRESTE SU AUTORIZACIÓN EXPRESA).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificado de estar al corriente con las obligaciones con el Ayuntamiento de Candelaria. <sup>4</sup> (DEBERÁ APORTAR SOLO EN EL CASO DE QUE NO PRESTE SU AUTORIZACIÓN EXPRESA).

**AUTORIZACIÓN EXPRESA** (Marcar la casilla que preceda)

Con la presentación de esta solicitud la persona firmante  AUTORIZA  NO AUTORIZA, al Ayuntamiento de Candelaria a consultar y/o comprobar los datos que se citan a continuación, a través de la Plataforma de Intermediación de Datos de la Administración General del Estado, y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Seguridad Social, y en cuya virtud desea pronunciarse la resolución del procedimiento:

<sup>1</sup> Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.  
<sup>2</sup> Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.  
<sup>3</sup> Certificados de estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.  
<sup>4</sup> Certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Candelaria.

SI ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA INDICADOS, YA HAN SIDO APORTADOS CON ANTERIORIDAD A OTRO/S EXPEDIENTE/S, DEBERÁ: Quien suscribe manifiesta expresamente que los documentos relacionados en el cuadro anterior "Documentación a aportar" ya han sido presentados en el Ayuntamiento de Candelaria u otra administración pública y figuran asociados a los Expedientes / Registros de Entrada que para cada uno se indica, y solicita el traspaso de los mismos al presente procedimiento a los efectos de su tramitación y resolución.

Descripción del documento	Nº de Expediente / Nº Registro	Firma Solicitante/ Representante legal

Fecha última actualización: septiembre 2021, versión 0.1.  
 Avenida Constitución nº 7. Código postal: 38530. Candelaria. Teléfono: 922.300.800. www.candelaria.es

**DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

La persona abajo firmante en su propio nombre o en representación de la persona interesada o entidad que se indica, declara que conoce y acepta los requisitos generales de participación.

Cumplir con los requisitos y reglamentaciones exigibles de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad que desarrollan, así como de sus productos que ofrecen en la campaña.  
 Cumplir con todos los requisitos y reglamentaciones de la actividad que desarrollan en materia laboral, fiscal, sanitaria y de prevención de riesgos laborales, y que cuenta con toda la documentación necesaria para el ejercicio de la actividad.  
 Conocer y aceptar las Bases de participación en esta campaña.  
 Se encuentre al corriente de sus obligaciones tributarias municipales.  
 Esté inscrito en la web "Candelaria Marketplace" del Ayuntamiento de Candelaria, plataforma desde la que se dará promoción al evento.

En Candelaria a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

**NOTA DE INTERÉS:** Antes de proceder a la firma de la presente solicitud, deberá leer la información básica sobre protección de datos y prestar su consentimiento al Ayuntamiento de Candelaria para que trate y acoja los datos aportados. Esta información figura al final de la solicitud "Consentimiento y deber de informar a los/as interesados/as".

Firma del solicitante: \_\_\_\_\_ Firma del representante: \_\_\_\_\_  
 Fco: \_\_\_\_\_ Fco: \_\_\_\_\_

SR/A, ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A del Ayuntamiento de Candelaria

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN**

En relación con su solicitud, y por ser preceptivo para su tramitación, se le notifica que, en el plazo de DIEZ DÍAS previsto en el artículo 68.1. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá aportar aquella documentación que no le ha sido presentada. No de tener en cuenta que, en caso de no aportar la documentación requerida, se podrá considerar que ha desistido de su petición, previa resolución emitida en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley.

**RECIBÍ**

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_  
 NIF/NIE: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_

**Consentimiento y deber de informar a los/as interesados/as sobre protección de datos**

He sido informado y doy mi consentimiento para que el Ayuntamiento de Candelaria trate y guarde los datos aportados en la solicitud y en la documentación que la acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de Candelaria. Avenida Constitución nº 7. Código postal: 38530. Candelaria.
Finalidad principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal y consentimiento expreso.
Destinatarios	No se cedera a terceros salvo obligación legal. Se cedera a otros organismos públicos y a los Encargados de Tratamiento de Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como a solicitar su limitación o cancelación ante el Ayuntamiento de Candelaria, en el Servicio de Atención a la Ciudadanía, situado en la Calle Padre Jesús Méndez nº 8-B, Candelaria.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <a href="http://www.candelaria.es">http://www.candelaria.es</a>

Fecha última actualización: septiembre 2021, versión 0.1.  
 Avenida Constitución nº 7. Código postal: 38530. Candelaria. Teléfono: 922.300.800. www.candelaria.es



## ANEXO II

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS DEL TITULAR	
Nombre y apellidos	CIF/NIF
Representante legal de la empresa	NIF
Domicilio	
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN	
Nombre comercial	
Dirección	

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que cumple los siguientes requisitos y dispone:

- Reglamentaciones de la actividad que desarrollen en materia laboral, fiscal, sanitaria y de prevención de riesgos laborales.
- Licencia de apertura municipal de la actividad, o en su defecto, haber tramitado la Comunicación previa de actividad.
- Esté inscrito en la web "Candelaria Marketplace" del Ayuntamiento de Candelaria;
- Estar dado de alta en el censo de actividades económica, Declaración Censal de la Actividad (Modelo 036 o Modelo 037 u otro documento acreditativo).

2. Que son ciertos los datos consignados en la presente declaración.

Y se COMPROMETE:

A someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el Ayuntamiento aportando cuanta información les sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

En Candelaria, a ..... de..... de 2022

